

El Museo Malvinas: pensando la voz del Estado a partir del análisis de un lugar de memoria

ARTICULO

Kirchnerismo - Políticas de memoria - Lugares de memoria - Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

Malena Corte

Es socióloga por la Universidad de Buenos Aires y becaria doctoral del CONICET. Actualmente, se encuentra cursando la Maestría en Ciencias Sociales en UNGS- IDES. Forma parte del Núcleo de Estudios sobre Memoria del IDES y participa del UBACyT "Militar el estado". Movimientos sociales y régimen político en la Argentina kirchnerista radicado en el Instituto de Investigaciones Gino Germani dirigido por el Prof. Federico Schuster.

Josefina Mallades

Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y becaria doctoral del CONICET. Se encuentra cursando la Maestría en Ciencias Sociales, IDES-UNGS. Actualmente, participa del UBACyT "Militar el estado". Movimientos sociales y régimen político en la Argentina kirchnerista radicado en el Instituto de Investigaciones Gino Germani dirigido por Federico Schuster.

Recibido: 10/12/2014

Aceptado: 21/04/2015

Introducción

La cuestión de la memoria sobre el pasado traumático de la última dictadura militar y la reivindicación de los derechos humanos fueron ejes de gran relevancia tanto en el mandato de Néstor Kirchner como en los gobiernos de su sucesora, Cristina Fernández de Kirchner. En este sentido, algunas de las medidas más destacadas implementadas desde 2003 son: la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final por inconstitucionales, la reactivación de las causas judiciales, el establecimiento del 24 de marzo como feriado por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia y la recuperación de ex centros clandestinos de detención y su transformación en lugares de memoria, entre otras. Paralelamente, en lo que respecta a la causa Malvinas, también pueden mencionarse algunas medidas de los gobiernos kirchneristas como: el constante reclamo de soberanía en distintos foros internacionales, la desclasificación del Informe Rattenbach y su intento por regionalizar el conflicto para transformarlo en una cuestión latinoamericana.

Es en este escenario que consideramos es posible situar la reciente creación del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, quizás la primera gran apuesta simbólica y discursiva emprendida por el Estado durante el kirchnerismo sobre este asunto. Frente a este contexto, el objetivo del presente artículo consiste en analizar dicho museo ubicado en la ex ESMA en tanto lugar de memoria privilegiado para examinar algunas cuestiones vinculadas al pasado reciente. Para ello, analizaremos el guión histórico que propone el museo, los discursos de su director y vicedirector y las palabras de la Presidenta de la Nación el día de su inauguración. A modo de hipótesis preliminar, planteamos que el lugar elegido para su emplazamiento asume una marcada centralidad en los aspectos que se buscan enfatizar del asunto Malvinas.

Las políticas de memoria durante el kirchnerismo

En las últimas décadas, la memoria social se ha convertido en una preocupación central de la cultura y la política de las sociedades occidentales. Como observa Huyssen (2001), desde 1990 hasta la actualidad se ha asistido en el mundo entero a un proceso de explosión de la cultura de la memoria estrechamente relacionada con procesos democratizadores, con un fuerte énfasis en los derechos humanos y con una revisión sobre el pasado que incluye un futuro con memoria.

En el marco de este contexto general, en el año 2003 en la Argentina, con la asunción a la presidencia de Néstor Kirchner, un nuevo discurso en relación

al pasado traumático reciente cobró impulso desde el Estado: González y Borelli (2009) lo denominan “reivindicación de la militancia de los sesenta y setenta”, mientras que Montero (2012) habla de “*ethos* militante”, el cual evoca y reelabora la “memoria militante setentista”. En líneas generales, puede decirse que una de las principales características de este discurso es la evocación de los desaparecidos con mención a sus militancias y la adjetivación de sus compromisos políticos (Crenzel, 2008).

Este viraje en relación a la memoria reciente no ocurrió solamente a nivel discursivo, sino que también se vio plasmado en novedosas políticas oficiales. Antes de adentrarnos en ellas, creemos pertinente aclarar qué entendemos por políticas de memoria. Según Besse (2007) es posible identificar dos grandes acepciones del término, siendo la segunda la que utilizaremos aquí para analizar las políticas de memoria del kirchnerismo. El primer uso, que puede ser asimilable al término “politics” en inglés, “entiende el término política de memoria como relaciones de fuerza y sentido en torno de la simbolización del pasado, el ordenamiento del presente y la orientación a futuro” (Besse, 2007: 293).

El segundo uso de políticas, más próximo a la noción de políticas públicas y asimilable a la noción de “policies” en inglés,

hace referencia a la política como proceso o curso de acción institucional o recorrido concreto, esto es como planes, programas, proyectos. Se trataría entonces de una noción cercana a los usos más formalistas [...] de la noción de política pública, de las tomas de decisión que la materializan, de su curso de acción y sus atributos distintivos (recursos humanos y financieros, capacidad institucional instalada, relación mediada por un marco jurídico-normativo, diseño, implementación, distintas formas de evaluación de su eficacia, etc.) (Besse, 2007: 293- 294).

Para el autor, en este registro de políticas de memoria se inscriben los planes y programas que configuran la agenda de gobierno, tales como los emprendimientos de “musealización” y recuperación de centros clandestinos de detención o distintos modos de discusión sobre los soportes de la memoria en el espacio público urbano conocidos como marcas territoriales.

Teniendo en cuenta esta conceptualización, es posible afirmar que bajo la presidencia de Néstor Kirchner se inició una nueva etapa en relación con las políticas vinculadas a la memoria sobre el pasado reciente y que la misma continuó durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner. Entre las

principales medidas se destacan: la derogación del decreto 1581/01 promulgado por el gobierno de Fernando de la Rúa que impedía la extradición de militares acusados de haber violado los derechos humanos, la nulidad por inconstitucionales de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, la reactivación de las causas judiciales y la recuperación de ex centros clandestinos de detención y su transformación en sitios de memoria. En el marco de esta última iniciativa, el 24 de marzo de 2004 tuvo lugar la creación del Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos en el predio de la ex ESMA, así como también el histórico “perdón” en nombre del Estado pronunciado por Kirchner y el retiro de los cuadros de los ex comandantes Jorge Rafael Videla y Reynaldo Benito Bignone del Colegio Militar.

Asimismo, se creó el Archivo Nacional de la Memoria, se designó a Eduardo Luis Duhalde como secretario de Derechos Humanos, se estableció el 24 de marzo como feriado nacional para conmemorar el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia y se escribió un nuevo prólogo para el Informe *Nunca Más* (2006), entre otras medidas.

Paralelamente, en lo que respecta a la causa Malvinas, también pueden mencionarse algunas medidas de los gobiernos kirchneristas como: el constante reclamo de soberanía en distintos foros internacionales, la desclasificación del Informe Rattenbach y su intento por regionalizar el conflicto para transformarlo en una cuestión latinoamericana. Asimismo, vale resaltar que además de la creación del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur en el año 2014, la Presidenta anunció el 2 de abril de 2015 la creación de un Archivo Oral de las Memorias de Malvinas, que funcionará en el museo en cuestión y ordenó la desclasificación de todos los archivos relacionados con este asunto. En resumen, como explica Montero (2012), la memoria del pasado reciente y la revalorización de los derechos humanos tuvieron una gran relevancia durante el mandato de Kirchner. En ese período se impulsaron leyes y políticas orientadas a otorgarle centralidad a la cuestión de los derechos humanos en la Argentina y al mismo tiempo a proponer un nuevo relato oficial capaz de reelaborar y resolver, de algún modo, el pasado traumático de la última dictadura militar. Es decir, “[...] el pasado reciente - un pasado inconcluso, inacabado, políticamente vigente [...] - ha ocupado un rol preponderante tanto en la gestión como en el discurso kirchneristas” (Montero, 2012:16).

En consecuencia, pensamos que es a la luz de este contexto caracterizado, a nivel general por la cultura de la memoria, y en el escenario nacional, por

las políticas de memoria recién mencionadas vinculadas al pasado dictatorial, a partir de lo cual debe ser leída la construcción del Museo Malvinas; fundamentalmente porque ha sido emplazado en un lugar emblemático del terrorismo de Estado, la ex ESMA.

¿Un museo sobre la guerra?

El Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur que se encuentra ubicado en el Espacio para la Memoria y Derechos Humanos -ex ESMA- fue inaugurado el 10 de junio de 2014, Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las islas (fecha en la que se conmemora la creación de la Comandancia Política y Militar del archipiélago en 1829).

En el discurso de inauguración de su director, Jorge Giles, se destaca una importante aclaración sobre el museo: no es sólo de la guerra. Según sus palabras, la intención del museo sería recuperar la historia completa de Malvinas, las razones que justifican la soberanía argentina, su importancia como asunto regional y, la guerra contra los británicos, sería sólo un momento más de aquel largo recorrido.

A continuación, exponemos las palabras textuales del director: “No será el museo de la guerra, sino que recorrerá toda la vida e historia de las islas [...] [La idea es que no sea] un museo de cosas muertas” (Giles, 2014a).

En una nota en Miradas al Sur, Giles mencionó: “No es un Museo de la guerra, claramente no lo es. Ni es el capítulo final de ninguna historia. Es el co-





mienzo de una nueva etapa de nuestras Malvinas y de sus viejas y sus nuevas heridas y de su brazo extendido hacia esa Patagonia a la que definitivamente pertenece” (Giles, 2014b).

Sin perder de vista esta intencionalidad expresada por su director, a continuación analizaremos el guión histórico que propone el museo a fin de examinar si, efectivamente, la guerra no asume la mayor centralidad en su recorrido.

El museo cuenta con tres pisos y en ellos se distribuyen ocho salas temáticas más otras tres salas extra. Uno de los lados del edificio se encuentra totalmente vidriado, lo que nos invita a observar una parte externa del museo: un espejo de agua simulando el Atlántico Sur y en el centro, la recreación de la superficie de las islas. A lo lejos, se observa la silueta de un barco en chapa, que remite al famoso hundimiento del Belgrano. Dentro del edificio y colgando desde el techo en el centro, se vislumbra el avión original de Fitzgerald¹.



En la planta baja se encuentra la Sala Prólogo, que es por donde se empieza el recorrido según la sugerencia de la guía del museo. Al entrar, se proyecta un video en una pantalla de 360° que impacta por el efecto envolvente de sus imágenes y sonido. El video se divide en dos grandes partes: al comienzo, imágenes de Malvinas, que focalizan en su fauna, su flora y sus paisajes. La segunda parte muestra un breve recorrido histórico, en el cual se incluyen los hitos más importantes de su historia. La música utilizada en ciertos momentos, como las invasiones inglesas o los golpes de Estado, le aportan un alto grado de dramatismo a un video que ya de por sí apela a la sensibilidad del espectador. Del lado de afuera, esa misma sala circular tiene una línea

1. Recordemos que fue el primer piloto civil argentino en volar a las Islas Malvinas, aterrizar y desplegar la bandera nacional. Fitzgerald voló en 1964 y al llegar entregó una proclama para las autoridades locales y luego regresó al continente.

El Museo Malvinas

de tiempo que abarca el período 1520-2014 y que presenta los hechos más destacados en relación a la historia del país y, en particular, de Malvinas, incluyendo efemérides como la muerte de Perón, Alfonsín y Kirchner, resoluciones de la ONU importantes para la causa, entre otros. En la planta baja también está la Sala 1, con las muestras temporarias, el auditorio y la Sala Z, espacio infantil protagonizado por el dibujo animado Zamba.

En el primer nivel, nos encontramos con la Sala 2, dedicada a la geografía, la flora y la fauna de Malvinas. Como comenta Lorenz,

las salas temáticas del Museo replican los argumentos históricos y geográficos que sostienen los derechos argentinos sobre Malvinas. Hay rocas que muestran la continuidad geológica entre las islas y el continente, y especímenes embalsamados de la flora y fauna de las islas. Junto a la réplica del esqueleto de un elefante marino del Sur (*Mirounga leonina*) leemos que éstos ‘se reproducen o mudan en Península Valdés, llegan hasta las islas Malvinas e islas Georgias del Sur en alguna etapa de su ciclo anual’. Es una forma de probar los vínculos ‘naturales’ entre Malvinas y el continente (Lorenz, 2014).

En consonancia con lo expuesto en el museo y con lo planteado por Lorenz, la visita guiada que acompañó el recorrido reforzó esta idea. Ella comentó que al viajar el elefante marino de Malvinas a Península Valdés, se puede hablar de un “nuevo concepto de soberanía”. Es decir, tanto en el guión como en lo expuesto durante la visita guiada, la continuidad topográfica con Patagonia es tomada como argumento de soberanía sobre las islas.

La Sala 3 está dedicada a Raymundo Gleyzer, primer cineasta argentino en viajar a Malvinas, quien a su vez filmó allí imágenes de las islas. Militante político secuestrado por la última dictadura militar, filmó en 1966 “Nuestras Islas Malvinas”. La Sala 4 se denomina “Viajes Náuticos, Tradiciones Políticas Y Relación con Gran Bretaña”. Relata la distintas expediciones que se hicieron desde Europa a las islas. Asimismo, incluye una sección con las miradas sobre Malvinas de las diferentes corrientes políticas del país.

La Sala 5, denominada “Biografías”, está dedicada a ciertas personalidades destacadas de la historia del archipiélago, como por ejemplo Vernet, Fitzgerald e Illia. A su vez, hay un sector dedicado a las mujeres: desde la esposa e hija de Vernet hasta las enfermeras que auxiliaron a los heridos durante la guerra. Por último, la Sala 6 se llama “Las Tres Plazas”. Allí, al lado de un dibujo de la Plaza de Mayo sobre el piso, se proyectan en una pantalla gigante

imágenes documentales sobre la historia de las famosas tres plazas: el 30 de marzo de 1982, día de la protesta de la CGT; el 2 de abril, jornada de importantes movilizaciones como consecuencia de la toma de las islas; y, las plazas del 14 y 15 de junio en las cuales se produjeron manifestaciones populares ante la rendición de la Argentina.

Finalmente, en el último nivel se encuentran la Sala 7 “Malvinas, Memoria y Democracia” y la Sala 8 correspondiente a la mediateca, con dispositivos interactivos como pantallas táctiles, videos y computadoras. El recorrido de este piso es sin guía ya que, según sus palabras, “la guerra genera sentimiento encontrados”. En este nivel, encontramos un espacio dedicado a los medios masivos de comunicación durante la guerra donde algunos televisores reproducen imágenes de la época y, además, se pueden ver ejemplares de los periódicos y revistas de mayor tirada que han tratado el tema Malvinas. En otro sector se observan exhibidos diversos objetos que han sido recuperados de las Islas como cubiertos, ollas y uniformes, entre otros. Debemos destacar también un espacio dedicado exclusivamente al Cementerio Darwin; allí se recrea el sonido del viento, la baja temperatura característica de las Islas y una gran cantidad de pequeñas pantallas proyectan las fotos de los caídos.

Un museo sobre la guerra

En el apartado anterior hemos identificado brevemente las principales características del museo: su formato, su diseño, su guión histórico y sus recursos. Ahora es momento de preguntarnos por su ubicación: ¿por qué en la ex ESMA? Antes de contestar esta pregunta, recordemos brevemente las cualidades y singularidades de este espacio emblemático de la represión llevada a cabo por la última dictadura militar.

El “Proceso de Reorganización Nacional”, denominación dada por los mismos militares a la última dictadura, fue el gobierno más sangriento y represivo de la historia del país. El régimen militar detuvo ilegalmente y mató a miles de personas, muchas de ellas aún desaparecidas. La estrategia represiva clandestina tuvo un lugar central en la estructura del poder militar y se materializó en la implantación de cientos de centros clandestinos de detención (CCD) a lo largo del país, siendo La Escuela de Mecánica de la Armada uno de los más grandes. “Sus instalaciones funcionaron como tales desde 1976 hasta 1983 [...] Se calcula que estuvieron secuestradas allí unas 5.000 personas. Allí funcionó también una maternidad clandestina donde daban a



luz las prisioneras embarazadas antes de ser asesinadas y sus hijos apropiados ilegalmente” (Schindel, 2010: 91).

Como comenta Schindel (2010), luego del regreso de la democracia, la ESMA siguió sirviendo a la Marina. Sin embargo, los organismos de derechos humanos y los familiares de detenidos reclamaron por la recuperación del lugar como espacio dedicado a la memoria, así como también por su traspaso total al ámbito civil. En 1998, Menem decretó el traslado de las instalaciones de la ESMA a otra base naval y la conversión del predio en un espacio verde de uso público donde, se demolería el edificio principal y se emplazaría una bandera argentina como “símbolo de la unión nacional”.

El proyecto, afín a la política hacia el pasado de Menem de imponer una falsa ‘reconciliación’ sobre la negación del pasado y ‘dar vuelta la página’ sin revisar lo sucedido fue repudiado por los organismos de derechos humanos y amplios sectores de la sociedad civil. Familiares de desaparecidos que estuvieron en la ESMA presentaron un reclamo ante la justicia y un juez federal les dio la razón e impidió la concreción del proyecto (Schindel, 2010:92).

Como explica la autora, en 2000 y 2002, luego de distintas leyes municipales se revocó la cesión del terreno a la Marina y se decidió dar un nuevo desti-

no a los edificios y crear allí el Instituto Espacio para la Memoria. En el año 2004, como mencionamos anteriormente, producto de un acuerdo entre el gobierno nacional y el de la ciudad, se dispuso la desafectación de todas las instituciones militares, la restitución del predio a la ciudad y la consagración del lugar a la memoria y a la promoción y defensa de los derechos humanos². Finalmente, en el año 2007 la Armada desalojó completamente el predio y se creó una comisión para administrar el lugar formada por representantes de 14 organismos de derechos humanos, un sobreviviente y los gobiernos de la ciudad y la nación. Actualmente tienen su sede allí el Archivo Nacional de la Memoria, el Centro Cultural Haroldo Conti, el Centro Cultural Nuestros Hijos de la Asociación Madres de Plaza de Mayo y, desde hace poco más de un año, el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

Volviendo a nuestro interrogante, tanto la presidenta como el director y vicedirector del museo dan respuestas en relación al motivo de su emplazamiento en la ex ESMA. En palabras de Cristina Fernández de Kirchner, la justificación de ello es que la historia es una sola y no se puede fragmentar. Asimismo, al remarcar que el costo de la construcción del museo fueron las vidas de muchos argentinos, directamente se refiere a él como un museo sobre la guerra:

Hoy, contra mi costumbre, voy a omitir los miles de metros cuadrados, o las cifras que costó esta construcción, porque esos son detalles. **Esta construcción tuvo otros costos, esta construcción que hoy estamos aquí tuvo el costo de vidas de argentinos. Algunos descansan allá en el cenotafio; otros en el fondo del mar; otros no descansarán nunca porque los perseguirá siempre el fantasma terrible de la guerra.** También aquí porque no acostumbramos a tomar la historia con beneficio de inventario, **la historia argentina es una sola y no se puede fragmentar ni separar.** Por eso, también, hemos decidido que esta construcción, que este Museo, tuviera lugar en este sitio de la memoria, en la ex ESMA, por esto que acabo de mencionar, que la historia no se puede fragmentar ni tomar con beneficio de inventario. Y nosotros que tenemos en la memoria uno de los pilares fundamentales de nuestras políticas, hemos querido también hacerlo aquí (Fernández de Kirchner, 2014, resaltado en negrita propio).

2. Vale recordar que en mayo de 2014 la Legislatura porteña aprobó la cesión de la Ciudad a la Nación de cinco ex centros clandestinos de detención, entre ellos la ex ESMA.

En una nota publicada en Página/12, Giles plantea: “No es una casualidad la elección del lugar porque, a partir de ahora, nos proponemos que la causa Malvinas sea también una causa de derechos humanos. No hay una disociación entre la defensa nacional y los derechos humanos. Somos parte de una misma matriz de vida” (Giles, 2014a).

En otra ocasión, el director expresa algo similar:

El nuevo domicilio de Malvinas no está en cualquier lugar; está en el Espacio de la Memoria, el que recuperamos junto a Néstor Kirchner en la ex ESMA. Allí donde supo fijar alguna vez su domicilio el reino del terror de la dictadura; donde fueron torturados y desaparecidos decenas de miles de hombres y mujeres; allí donde estuvo Rodolfo Walsh expirando su último aliento de amor y compromiso; donde estuvieron las monjas y las Madres, los obreros y los estudiantes, los artistas y los pensadores que pensaban en un mundo más justo y más libre, allí está representada ahora la Causa Malvinas como nunca estuvo en lugar alguno (Giles, 2014b, resaltado en negrita propio).

En palabras de Volpe, su vicedirector, las referencias a la guerra incluso son más claras. Cuando habla de Malvinas, alude directamente a la guerra. Al pretender incluir a Malvinas como una causa de derechos humanos, visiblemente está pensando en una cuestión particular de la causa Malvinas: la guerra y sus atrocidades, abusos, etc.:

[¿Cuál es la importancia que el Museo Malvinas funcione en el Espacio Memoria y Derechos Humanos?] **Significa un acto fundacional que el museo esté situado en la ex ESMA porque lo ubica tanto como un caso concreto de violación a los derechos humanos como dentro de las prácticas represivas por parte del Estado durante la última dictadura.** En muchas oportunidades junto con mis compañeros enfatizamos estos temas ante la Corte porque consideramos que en Malvinas existieron hechos de tortura y deben ser investigados. **La guerra de Malvinas llegó a funcionar, en muchos casos, como una continuación de las prácticas represivas.**

Otro de los motivos significativos vinculado con el funcionamiento del museo en la ex ESMA, está relacionado con el derecho a la identidad. Sabemos que nuestros compañeros están ahí, en el cementerio “Darwin” de Malvinas y sabemos quiénes son, pero no están identificados. Hay 123 tumbas “NN” y muchos de los familiares no saben en qué lugar del cementerio están.

Durante la guerra participaron militares que fueron responsables de la represión y que la ejercieron contra los propios soldados argentinos en

las Islas. Hay más de ochenta imputados en la causa Malvinas, muchos de ellos fueron identificados por los sobrevivientes.

En ese sentido, **es importante poder formar parte del Espacio Memoria ya que incluye lo que sucedió en Malvinas dentro de la lucha por la defensa y promoción de los derechos humanos y permite transformar un lugar que estuvo al servicio de la muerte en un espacio de vida** (Volpe, 2014, resaltado en negrita propio).

Habiendo analizado los discursos de la presidenta, del director y vicedirector del museo acerca de las causas de su emplazamiento en la ex ESMA, es momento que reflexionemos sobre este lugar, en tanto lugar de memoria y sobre las implicancias de su espacialidad en la construcción simbólica del museo. Como comenta Crenzel, para Maurice Halbwachs, “el espacio constituye uno de los marcos sociales fundamentales de la memoria y en sus permanencias y transformaciones se materializan, a la vez, recuerdos y olvidos de los actores que luchan por dotar de sentido el pasado” (Crenzel, 2012: 319). Como explica el autor, para Halbwachs (1950) el espacio es producto de una construcción social y su configuración, continuidades y cambios condensan relaciones sociales propias de los grupos que intervinieron en esos procesos. Asimismo, Halbwachs sostiene que “la memoria social de estos grupos se apoyaba en determinadas imágenes espaciales sobre los lugares en que desenvolvían su existencia” (Crenzel, 2012: 320).

Paralelamente, para Nora (1992), los lugares de la memoria son en sí lugares de acontecimientos. “Lo que hay que recordar ha sucedido allí, o por lo menos está muy vinculado con el lugar de algún otro modo. Es decir, los lugares no están elegidos arbitrariamente y tampoco se los puede deselegir. Tienen un vínculo que es topográfico, pero también histórico y social y de ellos parten vínculos sociales” (Dolff Bonekämper, 2010: 29). Ahora bien, si entonces acordamos con Nora y Dolff Bonekämper que los lugares de memoria son lugares de acontecimiento, cabe preguntarnos: ¿qué aconteció en la ex ESMA sobre Malvinas? Sabiendo que las elecciones no son fortuitas, ¿qué pretende transmitir el Estado sobre Malvinas al haber elegido como emplazamiento para su museo el más importante ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio?

Porque si bien es claro *el vínculo topográfico* entre la ex ESMA y los sitios de memoria construidos allí para reflexionar sobre la tortura, la desaparición y el terrorismo de Estado durante la última dictadura, no sucede lo mismo en el caso de Malvinas: ¿en qué se fundamenta, a nivel de espacialidad, que un

Museo sobre la causa Malvinas resida allí? ¿Cuál es el vínculo topográfico entre Malvinas y la ex ESMA? ¿Qué se está privilegiando sobre la causa Malvinas con esa elección?

Reflexiones finales

Luego de haber realizado un breve recorrido por las características generales del museo y analizado las palabras de la presidenta de la Nación, su director y vicedirector podemos esbozar algunas reflexiones en relación a los interrogantes que nos planteamos. Tal como hemos observado, en el guión histórico que propone el museo no se visualiza el asunto de la guerra de Malvinas como algo central en su recorrido lo que se corresponde con la presentación que realiza su director en distintos medios gráficos de comunicación.

Sin embargo, cuando incluimos en nuestro análisis reflexiones vinculadas a su emplazamiento, pareciera adquirir la guerra, ahora sí, un lugar central. Consideramos que el lugar de memoria donde se encuentra el museo, independientemente de su guión histórico, lo convierte en un museo fundamentalmente de la guerra. Asimismo, si bien el director al presentar el museo expresa su intencionalidad de que no sea sólo sobre la guerra, luego cuando él y su vicedirector, e incluso la presidenta, mencionan el porqué de su ubicación, conectan inexorablemente a Malvinas con las guerra.

De este modo, su diseño, su presentación, su guión y las narrativas allí presentes no pueden desprenderse de la fuerza e impronta que le otorga el lugar elegido. Esta elección, por su parte, tiene una intencionalidad y aloja una determinada visión del pasado por parte del Estado. Es decir, esta decisión de construir un museo de Malvinas en el ex CCD más emblemático del país refleja la voz del Estado sobre lo que se intenta destacar del asunto. Como ya comentamos, el vínculo topográfico entre la ex ESMA y los espacios construidos allí por organismos de derechos humanos se presenta con claridad si contemplamos lo ocurrido en ese lugar durante la dictadura. Sin embargo, en la ex ESMA aparentemente no hay nada dado del orden de lo acontecido en relación con Malvinas, por lo que podríamos pensar que la construcción de ese vínculo por parte del Estado es evidente. Es el Estado el que busca mostrar que algo aconteció sobre Malvinas allí. Ese vínculo implica, entonces, conectar directamente el asunto Malvinas con el período dictatorial y eso, a su vez, supone conectar a Malvinas con la guerra.

De esta manera, por más que el guión histórico intente efectivamente recorrer “toda” la historia de Malvinas e incluya distintas dimensiones indepen-

dientes de la guerra, creemos que no logra desprenderse de la marca que significa el lugar de su emplazamiento. Si bien lo discursivo es un aspecto de enorme importancia en la puesta de un museo, consideramos que la dimensión espacial es central. En consecuencia, proponemos que el lugar de memoria elegido, la ex ESMA, termina transformando al Museo Malvinas en un museo primordialmente sobre la guerra, porque nos sugiere destacar fundamentalmente ese aspecto de su historia al ligar el asunto Malvinas con la dictadura. Es por ello también que el montaje de este museo puede ser leído como parte de una política de memoria concreta sobre el pasado reciente y no tan sólo como una apuesta en relación a la causa Malvinas. Es decir, se busca que Malvinas quede incluida dentro del abanico de políticas sobre derechos humanos.

Finalmente, teniendo en cuenta lo planteado por Besse (2007) y lo analizado a lo largo del artículo podemos pensar este emprendimiento de musealización construido en la ex- ESMA como una política pública de memoria. En este sentido, es posible concluir que la noción de “policies” para referirnos a la creación del museo resulta la más adecuada por el hecho de que se asume íntegramente como un proyecto institucional de vasto alcance que forma parte de un conjunto más amplio de medidas tendientes a reflexionar sobre el pasado reciente de nuestro país haciendo foco en la reivindicación de los derechos humanos.

Bibliografía

- Besse, J. 2007. “Posfacio. Políticas de memoria: usos y desusos”. En: Besse, J. y Kawabata, A. (Comps.), *Grañas del '55. Otros repartos entre recuerdo y olvido*. Ediciones de la UNLa, Lanús.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas [CONADEP]. 2006 [1984]. En: *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Crenzel, E. 2008. *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- Crenzel, E. 2012. “Memorias y espacios de las violencias de Estado en Argentina: el caso del hospital Posadas”. En: Huffschmid, A. y Durán, V. (Eds.), *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Trilce, Buenos Aires.
- Dolff Bonekämper, G. 2010. “Topografías del recuerdo y colectivos de memoria”. En: Birle, P., Carnovale, V., Gryglewski, E. y Schindel, E. (Eds.), *Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires*. Buenos Libros, Buenos

Aires.

Fernández de Kirchner, C. 2014. *Discurso en la inauguración del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur en el Espacio de la Memoria (ex ESMA)*, 10 de junio de 2014. www.presidencia.gob.ar/discursos/27597-inauguracion-del-museo-malvinas-en-la-ex-esma-palabras-de-la-presidenta-de-lanacion (20 de noviembre 2014).

Giles, J. 2014a. “Un museo para las Malvinas”. Entrevista. En: *Página 12*, 7 de junio de 2014. www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-248083-2014-06-07.html (10 de septiembre 2014).

Giles, J. 2014b. “Las Malvinas ya tienen domicilio propio”. En: *Miradas al Sur*, 14 de junio de 2014. <http://sur.infonews.com/nota/294/las-malvinas-ya-tienen-domicilio-propio> (10 de noviembre 2014).

González, M. A. y Borelli, M. H. 2009. “Entre víctimas y victimarios: el diario La Nación y la política de derechos humanos de Néstor Kirchner (2003-2007)”. En: *Question. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, núm. 23, vol. 1.

Halbwachs, M. 2004 [1950]. *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.

Huyssen, A. 2001. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Lorenz, F. 2014. “Visita a un sentimiento nacional”. En: *Perfil*, 25 de julio de 2014. www.perfil.com/elobservador/Visita-a-un-sentimiento-nacional-20140725-0055.html (16 de septiembre 2014).

Montero, A. S. 2012. *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Prometeo, Buenos Aires.

Nora, P. 1992. *Lieux de Mémoire*. Trilce, Montevideo.

Schindel, E. 2010. “Lugares de memoria en Buenos Aires”. En: Birle, P., Carnovale, V., Gryglewski, E. y Schindel, E. (Eds.), *Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires*. Buenos Libros, Buenos Aires.

Volpe, M. 2014. “El Museo Malvinas apuesta a la vida, a la región y a la naturaleza”. Entrevista. En: *Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA)*, 19 de agosto de 2014. www.espaciomemoria.ar/opinion.php?op_ID=65&barra=opinion&titulo=opinion (20 de noviembre 2014).

Fuentes gráficas

1: www.museomalvinas.cultura.gob.ar

2: Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Fotografía propia.

3: Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Fotografía propia.

4: commons.wikimedia.org